



ARSENAL DE CADIZ
JEFATURA DE APROVISIONAMIENTO
SERVICIO DE VESTUARIOS BN CARRACA

MEMORIA JUSTIFICATIVA

1. El Servicio de Vestuario de la Base Naval de la Carraca realiza anualmente la entrega de vestuario y uniformidad militar a los alumnos de nueva incorporación a la Escuela de Suboficiales, además de numerosas entregas de prendas de vestuario a personal militar.
2. La falta de personal laboral y militar en la plantilla del Servicio de Vestuarios hace necesario evaluar y replantear el proceso de trabajo a seguir cada vez que se realizan entregas de vestuario masivas. Ante esta situación que se produce con frecuencia, es aconsejable recurrir al servicio de personal especializado en el sector textil militar para que las entregas se realicen con total garantía de ejecución en tiempo y forma.
3. El personal de apoyo debe estar cualificado y tener conocimientos sobre las singularidades de las prendas militares. Para esta labor se propone la contratación de una empresa del sector comercial y textil capaz de abordar la entrega de vestuario en un esquema de trabajo dirigido por el Jefe del Servicio de Vestuarios.
4. Durante la puesta y entrega de vestuario a los alumnos de nueva incorporación a la ESUBO en agosto de 2019, se contó con la empresa EL SIGLO como apoyo en dicho trabajo. Esta satisfactoria experiencia nos lleva a plantear que se cuente con un Servicio externalizado en algunas de las entregas y suministros de vestuario que se realizan a lo largo del año, siempre que las necesidades de personal y la dificultad de la entrega y puesta de vestuario lo requiera.
5. El importe máximo del expediente, IVA incluido, no podrá ser superior a **CUARENTA MIL EUROS (40.000.-€)**.
6. El presente contrato se imputará a la aplicación presupuestaria **14.03.121.M2.227.99**, dotación **20195108AR43U02J00121**.

**EL CC. (CG-EO) JEFE DEL SERVICIO DE VESTUARIOS
DE LA BASE NAVAL DE LA CARRACA**